



Informe de Gestión PIE 2023

El programa de integración escolar en el año 2023, contó con un equipo de trabajo multidisciplinario, el cual se encontró distribuido de la siguiente manera:

1. 9 educadoras diferenciales, de las cuales se desprende una coordinación general y una coordinación para la enseñanza media
2. 3 profesionales especialistas, integrado por una psicóloga, un fonoaudiólogo y una terapeuta ocupacional.
3. 15 practicantes de las áreas de fonoaudiología, psicología, educación diferencial y terapia ocupacional durante el año.

El acompañamiento que realizó el programa de integración escolar fue de 105 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter transitorias y permanentes. Esta cobertura se otorgó desde 1er Nivel de Transición hasta 4º medio, quienes se encontraron en clases con una modalidad cien por ciento presencial, requiriendo de un mayor acompañamiento de los distintos profesionales dentro del aula regular.

Dentro de los objetivos a concretar durante el año, se aplicaron las siguientes estrategias pedagógicas:

- 1) Acompañamiento a estudiantes en clases en el aula regular, desarrollando una co-docencia dentro de la sala de clases.
- 2) Realización de aulas de recursos y talleres de apoyo para los estudiantes con NEET y NEEP.
- 3) Adecuación y/o creación de material didáctico para estudiantes con NEET y NEEP.
- 4) Coordinación con los centros externos y comunitarios donde participan los alumnos del programa de integración escolar.
- 5) Realizar una pesquisa de los alumnos que presentan altas capacidades en los niveles iniciales para posteriormente realizar acompañamiento curricular.
- 6) Ejecución de talleres de acompañamiento para padres de estudiantes con Discapacidad Intelectual en torno a su proyecto y habilidades para la vida adulta.

En el marco del compromiso con la inclusión educativa y el cumplimiento de la normativa vigente, se llevaron a cabo adecuaciones curriculares de gran relevancia en el material didáctico utilizado por los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas permanentes (NEEP). Estas modificaciones se realizaron con el objetivo de asegurar que estos estudiantes puedan participar plenamente en



el proceso educativo dentro del aula regular, en concordancia con lo establecido en el decreto 83.

El decreto 83 regula la permanencia de los alumnos con NEEP en el aula regular, reconociendo la importancia de proporcionarles las adaptaciones necesarias para garantizar su desarrollo académico y social. En este sentido, las adecuaciones curriculares buscan eliminar barreras y facilitar el acceso a los contenidos educativos, permitiendo que cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial de aprendizaje.

Las reuniones de coordinación fueron una parte fundamental de nuestro enfoque colaborativo y personalizado para garantizar el éxito de cada estudiante. Al asignar horas semanales para estas reuniones, nos aseguramos de que los docentes guías y de las distintas asignaturas estuvieran plenamente involucrados en el proceso de adaptación curricular y de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Durante estas reuniones, se abordaron varios aspectos clave del proceso educativo, incluyendo la determinación de metodologías pedagógicas adecuadas para cada situación, la selección de materiales didácticos que facilitaran aprendizajes significativos y la identificación de ajustes específicos que se podrían realizar para satisfacer las características y necesidades individuales de cada estudiante.

Uno de los principales objetivos de estas reuniones fue proporcionar a los profesores una amplia gama de herramientas y estrategias basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Esto implicó ofrecer diferentes formas de representación de los contenidos, para asegurar que todos los estudiantes tuvieran acceso a la información de manera significativa y comprensible. Además, se exploraron diversas estrategias de motivación, con el fin de mantener el interés y el compromiso de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. También se fomentaron diversas formas de expresión, permitiendo a los estudiantes demostrar su comprensión y habilidades de manera flexible y creativa.

El compromiso del equipo de aula junto con los profesionales de apoyo, como la Terapeuta Ocupacional, la Psicóloga y el Fonoaudiólogo, se ha mantenido constante a lo largo de los años. Esta colaboración ha resultado en la creación de material especializado adaptado para su implementación durante las clases presenciales. Este material se ha diseñado cuidadosamente para abordar diversas necesidades, incluyendo el apoyo emocional, la organización, el establecimiento de rutinas y la anticipación de situaciones, especialmente en cursos donde se han identificado importantes necesidades.



Además, la reestructuración de las atenciones individuales hacia atenciones grupales ha sido una estrategia clave para fomentar y desarrollar habilidades sociales en los estudiantes del Programa de Integración Escolar. Esta nueva modalidad de atención ha permitido a los estudiantes interactuar y aprender en un entorno socialmente enriquecedor, donde pueden practicar habilidades de comunicación, cooperación y resolución de conflictos de manera más efectiva.

En conjunto, estas acciones han contribuido significativamente a mejorar la experiencia educativa de los estudiantes con necesidades específicas, promoviendo su desarrollo integral y su inclusión dentro del entorno escolar.